

Presid. del Ayunt.
n.º de Becla

Informe

El Ayuntamiento de esta Villa con asistencia del Sindico Personero de su Comunidad, era cuando el informe que se le pide en este oficio, dice: Que D.º Agustín Gomez Pbro. Secularizado, antes Religioso de la Orden de S.º Fran.º, observó en el largo tiempo de su permanencia en el Comb.º de esta misma Villa, una conducta muy viciosa e irreprochable, tanto por haber estado enseñando, como Moral; el cual estudio dedicado por espacio de muchos años á la enseñanza pública de Gramática Latina,

Con motivo de hallarse gravemente enfermo el anterior Preceptor de Gramática unido de esta Villa, D.º Tomas Diaz, entre otros de los que solicitan el desempeño interino de esta Catedra de Moral, lo es D.º Agustín Gomez Pbro. Secularizado, quien por documentos q.º ha presentado en el general ejercicio de esta Villa, en ocasion q.º se hablaba de Religioso Obispo y morador en la propia Villa. Con seme-

62
de Ayunt.º
no D.º Agosto
y amendado
ó donedad
Vozal y politica
cimientos de
el interes de un
que con
sion de la
en un punto
y digno de
han presen
instancias de
do su resultado
ley á lo oficio
or las uny de
se desentendiendose

satisfacer á los capitulos mas esenciales de nro cometido como son la pericia ó aptitud de los pretendientes su conducta ó comportamiento y ventajas ó danos de fiar á estos la enseñanza de la Juventud. Con estas se reparó hablar los q.º informan de una enfermedad ó demerito de Jose Ybáñez, como el q.º fue Militiano Voluntario, desentendiendose de lo d.º
era mas interesante é indispensable para

